

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
República Argentina

R-DNAT-2018-608
Salta, 28 de mayo de 2018
EXPEDIENTE N° 10.898/17

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con el diligenciamiento para la provisión de Un (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Regular con dedicación Simple para la asignatura Sociología Ambiental (4° Año) de la Carrera Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente (Plan de Estudios 2006) que se dicta en esta Facultad y cuyo llamado se dispuso por R-DNAT-2018-163; y

CONSIDERANDO:

Que se ha registrado la inscripción de los siguientes postulantes: Rocío Cecilia Núñez, Carlos Ramiro Ragno, Stella Silvana Néspoli, Analía Beatriz Villagrán, Claudia Silvina Farfán Vale, Mariana Macazaga, Lucía Castro Olivera, Cristina Graciela Serapio, María Verónica Geipel, Verónica Laura Lozano, Emilio Daniel Lombardo, Ana Liliana Zelarayán, Cristian Darío Venencia, Rodrigo Javier Durán y Claudia Paola Cardozo.

Que se ha dado cumplimiento a las diferentes etapas previstas en el reglamento para la provisión de cargos de Jefes de Trabajos Prácticos y Auxiliares Docentes de Primera Categoría, aprobado por Res. N° 661/88 y Modificatorias.

Que el artículo 34° del citado Reglamento prevé: "el Decano previa consulta a los miembros del Jurado, fijará por resolución":

- a) Fecha y hora del sorteo de tema de la prueba de oposición y orden de exposición.
- b) Fecha y hora de la prueba de oposición (entrevista y clase oral pública):

Que por R-CDNAT-2018-061 se ha designado el siguiente Jurado:

Titulares:

Dr. Lucas Seghezze
Dra. Catalina Buliubasich
Ing. Ileana Gimena Cruz

Suplentes:

Dr. Alfredo Luis Pais
Mgter. Juan José Sauad
Máster Juan Pablo Zamora Gómez
Máster Diego Méndez Macías
Mgter. Lucio Leonardo Yazlle

Que se hizo la consulta a los señores miembros titulares y la Dra. Catalina Buliubasich manifestó su imposibilidad de constituirse en la fecha indicada más abajo por compromisos asumidos con anterioridad.

Que el Dr. Alfredo Luis Pais – primer miembro suplente – también informa que no podrá constituirse como Jurado en virtud de que tiene un viaje programado.

Que el Mgter. Juan José Sauad aceptó constituirse en la fecha consignada más abajo.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- FIJAR el día **martes 24 de julio de 2018 a Hs. 08:30** para el sorteo de tema de la prueba de oposición y orden de expositor del concurso público de antecedentes y prueba de oposición para la cobertura de **Un (1) cargo de JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS REGULAR con dedicación SIMPLE** para la asignatura **SOCIOLOGÍA AMBIENTAL (4° Año)** de la Carrera Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente - Plan de Estudios 2006 - que se dicta en la esta Facultad y para el cual registraron su

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
República Argentina

R-DNAT-2018-608
Salta, 28 de mayo de 2018
EXPEDIENTE N° 10.898/17

inscripción los siguientes postulantes: Rocío Cecilia Núñez, Carlos Ramiro Ragno, Stella Silvana Néspoli, Analía Beatriz Villagrán, Claudia Silvina Farfán Vale, Mariana Macazaga, Lucía Castro Olivera, Cristina Graciela Serapio, María Verónica Geipel, Verónica Laura Lozano, Emilio Daniel Lombardo, Ana Liliana Zelarayán, Cristian Darío Venencia, Rodrigo Javier Durán y Claudia Paola Cardozo.

ARTICULO 2°.- FIJAR el día **jueves 26 de julio de 2018 a Hs. 08:30** para la **CONSTITUCIÓN DEL JURADO**, que entenderá en la sustanciación del presente Concurso Público antes mencionado, en el día y hora indicados, el Jurado procederá a efectuar las entrevistas personales a los aspirantes y acto seguido presenciara las clases orales y públicas en la Facultad de Ciencias Naturales.

ARTÍCULO 3°.- INDICAR que el Jurado que intervendrá en este concurso es el que figura a continuación, por los motivos expresados en el exordio:

TITULARES:

Dr. Lucas SEGHEZZO
MSc. Juan José SAUAD
Ing. Heana Gimena CRUZ

SUPLENTE:


Máster Juan Pablo ZAMORA GÓMEZ
Máster Diego MÉNDEZ MACÍAS
Mgter. Lucio Leonardo YAZLLE

VEEDORES:

Estamento de Profesores: Ing. Sergio Pablo COLINA
Estamento de Aux. Docencia: Ing. Pablo Alejandro CAMPOS
Estamento de Estudiantes: Sr. Augusto PÉREZ

ARTICULO 4°.- INDICAR que el presente cargo se encuentra vacante y comprendido en la planta aprobada de esta Facultad, Res.CS N° 228/17.

ARTICULO 5°.- HAGASE saber a quien corresponda, remítase copia a los postulantes, a cada uno de los miembros del Jurado, a la Escuela de Recursos Naturales, a la cátedra, dese difusión por cartelera y página de internet de la Facultad, publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta y siga al Dpto. Docencia para su toma de razón y demás efectos.
aim


Dra. Dora Ana DAVIES
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Ciencias Naturales


Dra. Alicia Matilde KIRSCHBAUM
DECANA
Facultad de Ciencias Naturales